



UNISA COLLECTION

CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

DECIMOQUINTO AÑO

909

a. SESION • 16/17 DE NOVIEMBRE DE 1960

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/909)	1
Expresión de agradecimiento al Presidente saliente	1
Aprobación del orden del día.	1
Elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia:	
a) Elección de un miembro de la Corte para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de Sir Hersch Lauterpacht (S/4457 y Corr.1, S/4479, S/4483 y Add.1 a 3 y Rev.1);	
b) Elección de cinco miembros de la Corte (S/4457 y Corr.1, S/4474/Rev.1 y Rev.1/Add.1 y 2, S/4479 y Add.1)	1

Los documentos pertinentes que no se reproducen en su totalidad en las actas de las sesiones del Consejo de Seguridad se publican en suplementos trimestrales a las Actas Oficiales.

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La simple mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

909a. SESION

Celebrada en Nueva York, el miércoles 16 de noviembre de 1960, a las 15.00 horas, y reanudada el jueves 17 de noviembre de 1960, a las 16.45 horas.

Presidente: Sr. Mongi SLIM (Túnez).

Presentes: Los representantes de los siguientes países: Argentina, Ceilán, China, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Túnez, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/909)

1. Aprobación del orden del día.
2. Elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia:
 - a) Elección de un miembro de la Corte para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de Sir Hersch Lauterpacht (S/4457 y Corr.1, S/4479, S/4483 y Add.1 a 3 y Rev.1);
 - b) Elección de cinco miembros de la Corte (S/4457 y Corr.1, S/4474/Rev.1 y Rev.1/Add.1 y 2, S/4479 y Add.1).

Expresión de agradecimiento al Presidente saliente

1. El PRESIDENTE (traducido del francés): En primer lugar, estimados colegas, debo cumplir un grato deber. Al iniciar esta sesión tengo que agradecer al Presidente saliente, Sr. Lewandowski, representante de Polonia, por la forma tan hábil y llena de tacto como se hizo cargo durante el mes de octubre de las grandes responsabilidades que entraña la presidencia del Consejo de Seguridad. Estoy seguro de que interpreto los sentimientos de todos los miembros del Consejo al hacerle llegar nuestro agradecimiento.

2. Sr. LEWANDOWSKI (Polonia) (traducido del inglés): Mucho le agradezco, Sr. Presidente, las amables palabras que me ha dirigido en mi calidad de Presidente saliente del Consejo de Seguridad. Estoy seguro de que nuestras reuniones del mes de octubre, aunque no fueron muchas resultaron muy provechosas para las Naciones Unidas y para el propio Consejo de Seguridad. Permítame, Sr. Presidente, expresar el deseo de que durante el mes de noviembre presida Ud. sesiones semejantes, en las cuales podamos lograr la completa unanimidad que alcanzamos durante el mes de octubre.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia:

- a) Elección de un miembro de la Corte para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de Sir Hersch Lauterpacht (S/4457 y Corr.1, S/4479, S/4483 y Add.1 a 3 y Rev.1);

- b) Elección de cinco miembros de la Corte (S/4457 y Corr.1, S/4474/Rev.1 y Rev.1/Add.1 y 2, S/4479 y Add.1)

3. El PRESIDENTE (traducido del francés): El Consejo de Seguridad procederá ahora a la elección de los nuevos miembros de la Corte Internacional de Justicia.

4. Como se indica en el orden del día, la elección se realizará en dos etapas separadas. La primera consistirá en llenar la vacante producida a consecuencia del fallecimiento de Sir Hersch Lauterpacht, ocurrido el 8 de mayo de 1960. Me permito recordarles que el mandato del candidato que debe elegirse para llenar esa vacante expirará el 5 de febrero de 1964.

5. A continuación, en la segunda fase, procederemos a elegir otros cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia a fin de llenar las plazas que quedarán vacantes el 5 de febrero de 1961, fecha en la cual expirarán los mandatos de los cinco miembros actuales.

6. Tal como lo establece la Carta de las Naciones Unidas, la Asamblea General está reunida actualmente a fin de proceder a la elección de un miembro de la Corte conforme al mismo procedimiento que nosotros seguimos aquí.

7. Si ninguno de los miembros del Consejo formula objeciones, comenzaremos por la elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia. El Consejo tiene ante sí la siguiente documentación relativa a la cuestión de llenar la primera plaza: documento S/4483/Rev.1, que contiene la lista de todos los candidatos, preparada conforme al Artículo 7 del Estatuto de la Corte; en él se señala que Lord McNair y Sr. Waldock, ambos del Reino Unido, han informado al Secretario General de que no desean que se tomen en consideración sus candidaturas (S/4483/Add.1 y 3). Las informaciones biográficas relativas a los candidatos figuran en los documentos S/4479 y S/4483 y Add.2. El Consejo también tiene ante sí un memorando del Secretario General [S/4457] sobre la actual composición de la Corte y sobre el procedimiento que deben seguir el Consejo y la Asamblea General con respecto a esas dos elecciones. Conforme al párrafo 1 del Artículo 10 del Estatuto de la Corte se considerará electo al candidato que obtenga una mayoría absoluta de los votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad. Por lo tanto, el candida-

to que reciba por lo menos seis votos será considerado como elegido por el Consejo. Sólo son elegibles los candidatos cuyo nombre aparece en la cédula de votación.

8. Si no hay objeciones, procederemos ahora a la votación.

Se procede a votación secreta.

Cédulas depositadas:	11
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	11
Números de votantes:	11
Mayoría necesaria:	6
Número de votos obtenidos:	

Sir Gerald Fitzmaurice (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) 11

9. El PRESIDENTE (traducido del francés): Sir Gerald Fitzmaurice ha obtenido la mayoría absoluta de los votos del Consejo. Puesto que obtuvo 11 votos, la elección ha sido unánime.

10. Ahora se informará a la Asamblea General del resultado de la votación en el Consejo de Seguridad y dentro de unos momentos recibiremos una comunicación del Presidente de la Asamblea General acerca del resultado de la votación efectuada en la Asamblea.

Se suspende la sesión a las 15.35 horas y se reanuda a las 15.55 horas.

11. El PRESIDENTE (traducido del francés): Acabo de recibir una carta del Presidente de la Asamblea General en la que me informa de que Sir Gerald Fitzmaurice, del Reino Unido, ha obtenido la mayoría absoluta de votos en la Asamblea General. Puesto que Sir Gerald Fitzmaurice ha obtenido la mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad, queda elegido para ocupar la plaza vacante a consecuencia del fallecimiento de Sir Hersch Lauterpacht.

12. El Consejo de Seguridad procederá ahora a elegir a cinco miembros de la Corte para cubrir las cinco vacantes que se producirán el 5 de febrero de 1961, al expirar el mandato de los magistrados Helge Klaestad, Sir Muhammad Zafrulla Khan, Green H. Hackworth, Enrique C. Armand Ugón y Feodor I. Kojevnikov.

13. En el documento S/4474/Rev.1 figura la lista de los candidatos y se menciona el hecho de que los Sres. Kojevnikov y Tunkin, de la Unión Soviética, no desean que se les considere candidatos; las candidaturas del Sr. Hackworth, de los Estados Unidos, y del Sr. Prodjodikoro, de Indonesia, también han sido retiradas (S/4474/Rev.1/Add.1 y 2). Las informaciones biográficas relativas a los candidatos figuran en el documento S/4479 y Add.1.

14. Por último, quisiera recordar que el procedimiento que debe seguirse para proceder a la elección figura en un memorando del Secretario General [S/4457]. Conforme al párrafo 1 del Artículo 10 del Estatuto de la Corte, se considerarán electos los candidatos que obtengan una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad. En consecuencia, los candidatos que reciban por lo menos seis votos en el Consejo serán considerados

como elegidos por éste. En caso de que más de cinco candidatos obtengan la mayoría requerida, se señalará a la atención del Consejo el procedimiento seguido en ocasiones anteriores en casos semejantes y que figura en el párrafo 14 del memorando del Secretario General. El procedimiento en cuestión se ajusta a las disposiciones del artículo 61 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad.

Se procede a votación secreta.

Cédulas depositadas:	11
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	11
Número de votantes:	11
Mayoría necesaria:	6

Número de votos obtenidos:

Sr. Philip C. Jessup (Estados Unidos de América)	11
Sr. Vladimir M. Koretsky (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)	9
Sr. Gaetano Morelli (Italia)	7
Sr. Raúl Sapena Pastor (Paraguay)	6
Sr. Kotaro Tanaka (Japón)	6
Sr. José Luis Bustamante y Rivero (Perú)	5
Sr. Helge Klaestad (Noruega)	4
Sr. Radhabinod Pal (India)	3
Sr. Enrique C. Armand Ugón (Uruguay)	2
Sir Muhammad Zafrulla Khan (Pakistán)	2

15. El PRESIDENTE (traducido del francés): Los cinco candidatos que he nombrado en primer lugar han obtenido la mayoría requerida en el Consejo de Seguridad. Se trata de los Sres. Jessup, Koretsky, Morelli, Sapena Pastor y Tanaka. Por lo tanto, los considero como elegidos por el Consejo de Seguridad. Transmitiré el resultado de esta elección al Presidente de la Asamblea General y procederé a suspender la sesión, que reanudaremos cuando recibamos los resultados de la votación efectuada en la Asamblea General.

Se suspende la sesión a las 16.20 horas y se reanuda a las 18.25 horas.

16. El PRESIDENTE (traducido del francés): En una carta que acabo de recibir, el Presidente de la Asamblea General me informa de que en las varias votaciones a las que ha procedido la Asamblea no se ha conseguido llegar a ningún resultado en lo que se refiere a las cinco plazas vacantes que deben cubrirse en la Corte Internacional de Justicia. De acuerdo con el Presidente de la Asamblea General, creo que debemos suspender ahora la sesión y reanudarla mañana a las 15 horas.

Se suspende la sesión a las 18.30 horas y se reanuda el jueves 17 de noviembre a las 16.45 horas.

17. El PRESIDENTE (traducido del francés): Continuaremos con la elección de los miembros de la Corte Internacional de Justicia. El Presidente de la Asamblea General acaba de informarme de que la Asamblea General eligió cinco miembros para cubrir las cinco plazas que quedarán vacantes el 5 de febrero de 1961 en la Corte Internacional de Justicia. Los siguientes candidatos han obtenido la mayoría absoluta conforme al Estatuto de la Corte Internacional de Justicia: Sr. Philip C. Jessup, Sr. Vladimir M.

Koretsky, Sr. Kotaro Tanaka, Sr. José Luis Bustamante y Rivero, Sr. Gaetano Morelli.

18. Me permito recordar al Consejo de Seguridad que, de esos cinco nombres, cuatro corresponden a los nombres de los candidatos elegidos por el Consejo de Seguridad con la mayoría absoluta requerida. Por lo tanto hay acuerdo entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General en lo que respecta a los candidatos siguientes: Sr. Jessup, Sr. Koretsky, Sr. Morelli, Sr. Tanaka.

19. Por el contrario, hay discrepancia entre la Asamblea General y el Consejo de Seguridad en lo

que se refiere al último candidato, pues la Asamblea ha elegido al Sr. Bustamante y Rivero y el Consejo al Sr. Sapena Pastor.

20. Conforme al artículo 61 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, debemos proceder ahora a una nueva elección para llenar únicamente la quinta plaza que quedará vacante en la Corte Internacional de Justicia.

21. Conforme al procedimiento seguido previamente, procederé ahora a levantar la 909a. sesión del Consejo de Seguridad.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.